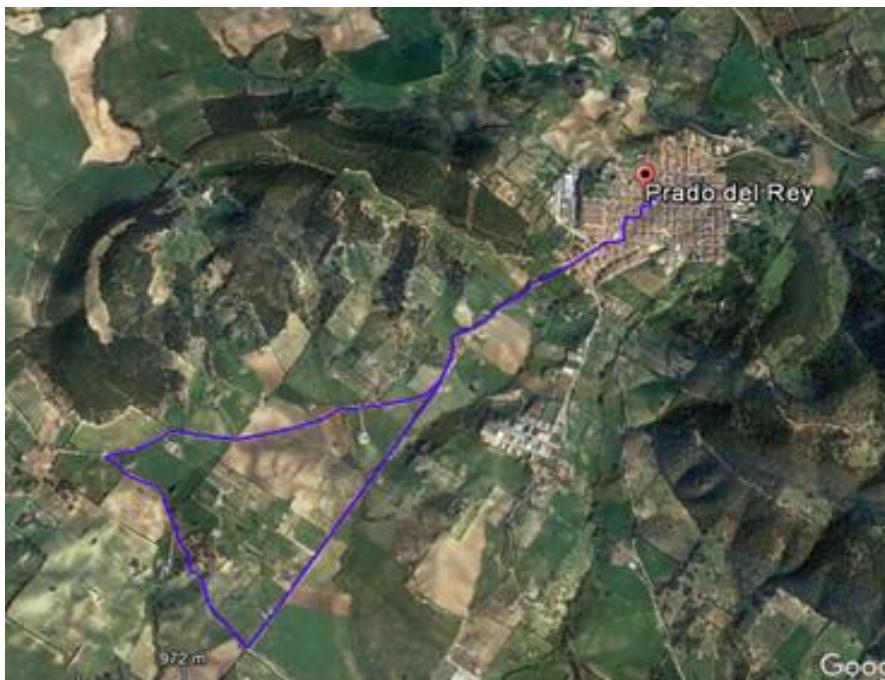
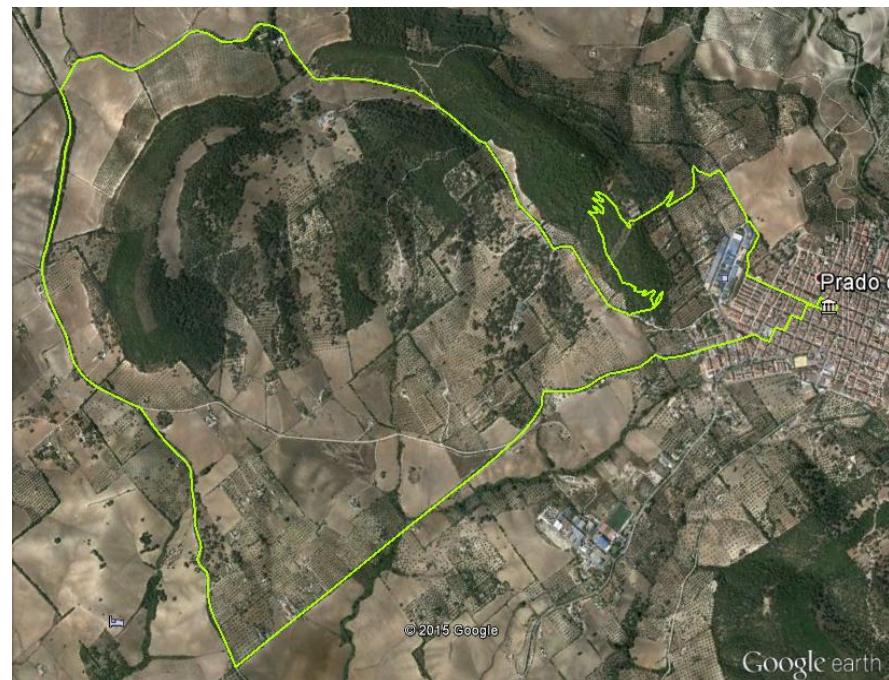


RECORRIDO Y PERFIL CORTO



RECORRIDO Y PERFIL LARGO



DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

CRONOSense

NORMATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La **V CARRERA DE LA MUJER-CROSS TRAIL** de Prado del Rey, está organizado por el Ayuntamiento de Prado del Rey y la Diputación de Cádiz.

2. DESCRIPCIÓN

Como cierre de la época estival, tendrá lugar la **V CARRERA DE LA MUJER-CROSS TRAIL**. En un entorno de natural belleza, situado entre los límites de los Parques Naturales Sierra de Grazalema y los Alcornocales, se realizará esta *travesía nocturna* por un paraíso natural que hará las delicias de los amantes del deporte y la naturaleza.

Se han trazado dos recorridos uno de **5,00 km** con una elevación mínima de 181 m. y una máxima de 224 m, Y otro trazado con **un recorrido de 13,5 km** con una elevación mínima de 285 m. y una máxima de 561 m, que recorrerá caminos rurales de dehesa y vegetación mediterránea.

La línea de salida y meta se ubicará en el centro de la población en la Plaza de la Constitución.

En esta carrera se podrá participar de forma individual o colectiva, se podrán realizar grupos de un mínimo de 3 participantes de una misma familia (femeninos, masculinos o mixtos y solos en la carrera corta) y ganará el equipo que clasifique los dos primer@s en llegar a línea de meta.

Se contará con una inmejorable atención a los participantes, incluyendo: seguro de accidentes, seguro de responsabilidad civil, empresa

cronometradora, dos avituallamientos, UVI móvil con Médico y ATS y al finalizar la ruta, una fiesta fin de evento en la plaza del centro amenizada con música

3. UBICACIÓN Y HORARIOS:

- Fecha: sábado 28 de septiembre
- Salida / Meta: Plaza de la Constitución.
- Recogida de dorsales: 19:00 horas
- Hora de salida: 20:00 horas
- Cierre de meta: 22:30 horas

4. PARTICIPANTES

Podrán participar en la **V CARRERA DE LA MUJER-CROSS-TRAIL de Prado del Rey** todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, nacidos antes de 2004 (categoría infantil 2005).

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción acepta la Normativa/Reglamento que rige la **V CARRERA DE LA MUJER-CROSS TRAIL de Prado del Rey**, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

5. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través de la web www.crono.sesca.es o en la oficina de turismo de la localidad de lunes a viernes en horario de 11:00 a 13:00 horas.

Cuota de inscripción: Precio único 7 euros.

Plazo de inscripción: Se establece un plazo de inscripción hasta el viernes 27 de septiembre (15:00 Horas) y un máximo de 20 plazas que



DESARROLLO ECONÓMICO
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
Deportes



podrán inscribirse el mismo día de la prueba durante la recogida de dorsales. Éstas serán entregadas por estricto orden de llegada.

Dos euros de cada participante irán de forma benéfica para la asociación **Prado Ipnicia** (juntos contribuimos por el patrimonio cultural de Prado del Rey)

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona

6. CATEGORÍAS

- Infantil (nacidos entre 2005-2006 carrera corta)
- Cadetes (nacidos entre 2003-2004 carrera corta)
- Junior (nacidos entre 2000-2002 ambas carreras)
- Sénior A. (nacidos entre 1999-1989 ambas carreras)
- Sénior B. (nacidos entre 1988-1978 ambas carreras)
- Veteranos (nacidos entre 1977 en adelante ambas carreras)
- Participa en familia: (cualquier edad bajo responsabilidad de un mayor de edad y solo en la carrera corta)

7. PREMIOS

- Bolsa del corredor con camiseta técnica para todos los participantes que crucen la meta.
- Trofeo de Ganador@ Absoluto de cada categoría.
- 3 Primeros Clasificados de cada categoría y género.
- Trofeo para el grupo más numeroso en Familia
- Tres trofeos para los tres primeros equipos en familia clasificados.
- Se realizará un **sorteo de 40 productos** al finalizar la carrera con los dorsales de los corredores.

**Será decisión de la organización el aumentar estos premios en la medida que considere oportuno o sea posible. Los puestos de la general no serán acumulativos.*



DESARROLLO ECONÓMICO
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
Deportes

8. ORGANIZACIÓN

El recorrido estará controlado por personal de la Organización. Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- Sobrepasar el tiempo limitado para el cierre de meta (2 horas y 30 minutos)

**LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR CUALQUIERA DE LOS PUNTOS EXPUESTOS, SIEMPRE CON PREVIO AVISO.*

9. CONTACTO

Teléfono de contacto: 653368109/956723011

Facebook: Delegación de deportes del Ayuntamiento de Prado del Rey y www.sesca.es

10 COLABORAN

